

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9127 *ORDEN de 8 de abril de 1986 por la que se corrige error en la de 25 de marzo que convocaba a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de 25 de marzo de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de abril, por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones,

Este Ministerio ha dispuesto subsanar el error en el sentido siguiente:

En el apartado correspondiente a la Secretaría General Técnica, en el último párrafo dedicado a la Jefatura de Servicio de Cooperación Internacional, en los requisitos mínimos, donde dice: «Pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo A», deber decir: «Pertenece a Cuerpos o Escalas de los grupos A ó B».

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 8 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9128 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 65, de fecha 20 de marzo de 1986, se insertó convocatoria para provisión en propiedad de ocho plazas de Auxiliares de Administración General.

En dicha convocatoria se contemplan los supuestos previstos en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera, 1 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.226-E (25995).

9129 *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.*

Provincia de Valladolid. Corporación del Ayuntamiento de Valladolid. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 1986.

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA.

Denominación de la plaza	Grupo	Coefficiente	Número de plazas
Técnicos de gestión	B	3,6	4
Administrativos	C	2,3	6
Bomberos, servicio extinción incendios	D	-	13

B) PERSONAL LABORAL

Número	Plaza	Servicio
1	Titulado superior sanitario	Centro de Salud Municipal.
1	Operador de informática	Gabinete de Tráfico.
1	Pedagogo	Enseñanza.
1	Encargado general porteros	Enseñanza.
1	Analista-Programador	Informática.
1	Matarife	Matadero Municipal.
1	Auxiliar administrativo (OMIC)	Mercados.
1	Auxiliar técnico de I. C. (OMIC)	Mercados.
1	Oficial segunda	Mercados.
1	Conductor-Palista	Vías Públicas.
1	Oficial segunda saneamiento	Vías Públicas.
2	Portero escolar	Enseñanza.
3	Portero Centros Cívicos	Bienestar Social.
1	Operaria	Residencia Ancianos.
4	Peón	Jardines.
11	Peón	Limpieza.
1	Peón Especialista	Matadero.
2	Vigilantes	Mercados.
1	Auxiliar grúa	Protección Civil.
1	Vigilante de jardines	Protección Civil.
2	Peón saneamiento	Vías Públicas.
2	Peón	Vías Públicas.

Valladolid, 31 de enero de 1986.-5.609-E (22735).

UNIVERSIDADES

9130 *RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad Politécnica de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad Politécnica de Madrid, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 54 plazas para la Escala Auxiliar de la Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Veintisiete plazas de promoción interna prevista en el artículo 219 de los Estatutos.

b) Veintisiete plazas para el resto de los aspirantes.

1.2 Las vacantes sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán al turno libre.

1.3 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Estatutos de la propia Universidad y las normas de esta Resolución.

1.4 La elección de las plazas incluidas en la base 1.1 se realizará por los aspirantes aprobados según la orden de puntuación obtenida. No obstante lo señalado en la base anterior, los aspirantes de promoción interna deberán elegir y tendrán preferencia para ello respecto del resto de los aprobados.